

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMPRESA Y PAPELERÍA MONTERREY CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Cuenca, a los cuatro días del mes de abril del 2018 siendo las 18h00 horas en el local de la Compañía situado en la parroquia El Sagrario se encuentran reunidos los Socios de la compañía:

Como se encuentran presente y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 400,00, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

"Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017"

La Sra. Targelia Castro en calidad de Gerente, dan a conocer el único punto del orden del día. Los Socios, luego de deliberar acuerdan por unanimidad:

"Aprobar los Balances correspondiente al año 2017 autorizando a proceder con la declaración del impuesto a la renta anual y la presentación en la Superintendencia de Compañías."

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El Presidente da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los Accionistas con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 19H30.- Para constancia firman el Gerente, quien certifica.



Sra. Targelia Castro

GERENTE.